

Unión Europea prorroga por seis meses sanciones contra Rusia



Bruselas, 13 mar, (RHC) El Consejo de la Unión Europea (UE) anunció este lunes una prórroga por otros seis meses de las sanciones contra mil 473 personas y 205 entidades de Rusia, hasta el 15 de septiembre de 2023, según afirmó la entidad en un comunicado.

El documento añade que las medidas prevén restricciones de viaje, la congelación de activos y la prohibición de poner fondos u otros recursos económicos a disposición de las personas y entidades incluidas en la lista.

Según economistas, Rusia es el país del mundo más castigado por sanciones, pues desde febrero de 2022 se activaron más de 11 mil nuevas medidas restrictivas contra el país, en adición a las casi 2 mil 700 que ya estaban en vigor.

Recientemente, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, señaló que la declaración de cooperación entre la UE y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sitúa explícitamente a Europa en una posición subordinada a esa Alianza belicista.

El canciller denunció asimismo que la demonización, el chantaje, las sanciones, la amenaza de la fuerza y la línea de Occidente de destruir los lazos tradicionales de los socios históricos son medios utilizados por Estados Unidos contra sus rivales. (Fuente: [PL](#))



Radio Habana Cuba